UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE DECANATO
Nº 145-2022-DFCC (TR-DS)
Bellavista, julio 26, 2022.

Visto el Oficio Nº 120-2022-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 20/07/2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables; remitiendo el Dictamen Virtual Nº 091-2022-CT/UICC(TR-DS) que, por haber consignado erróneamente el título del Proyecto de Tesis por parte de las bachilleres solicitantes LAURA DELGADO, Monica, CHIPANA NUÑEZ, Briggitte Chereline, MENDOZA VILLANUEVA, Noelia Blanca deja sin efecto el Dictamen Virtual Nº 106-2021-CT/UICC(TR-DS) de fecha 05/12/21.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 87º establece los requisitos que deben presentarse para la inscripción al Ciclo de Tesis para titulación profesional, precisando en el inc. f) que, el proyecto de tesis original a desarrollar, aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación debe refrendarse con resolución de aprobación emitida por el Decano de la Facultad;

Que, la Unidad de Investigación, mediante Dictamen Virtual Nº 106-2021-CT/UICC(TR-DS) del 05/12/21, aprobó el proyecto titulado: "FACTORES DETERMINANTES DE LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LOS MUNICIPIOS DISTRITALES: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO", de las bachilleres participantes: LAURA DELGADO, Monica, CHIPANA NUÑEZ, Briggitte Chereline, MENDOZA VILLANUEVA, Noelia Blanca; para participar en el Ciclo de Tesis 2021-5;

Que, ante lo manifestado por las bachilleres interesadas; por error involuntario, omitieron consignar el período dentro del título del Proyecto aprobado y, habiéndose tramitado y registrado en el desarrollo del Ciclo de Tesis el nuevo título, amerita la corrección respectiva;

Que, con el Dictamen Virtual Nº 091-2022-CT/UICC(TR-DS) del 19/07/22, remitido por la Unidad de Investigación, se deja sin efecto el Dictamen Virtual indicado en el considerando anterior

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

1. ***APROBAR EL DICTAMEN Nº091-2022-CT/UICC(TR-DS) de fecha 19 de julio del 2022; que DEJA SIN EFECTO el Dictamen Virtual Nº 106-2021-CT/UICC(TR-DS), aprobado por Resolución de Decanato Nº 080A-2021-DFCC(TR-DS) de fecha 08/11/21, la misma que, también se deja sin efecto por las consideraciones expuestas.***

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE DECANATO
Nº 145-2022-DFCC (TR-DS)
Bellavista, julio 26, 2022.

2. ***REFRENDAR el Proyecto de Tesis titulado: "FACTORES DETERMINANTES DE LA RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LOS MUNICIPIOS DISTRITALES: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PERIODOS 2015-2019" presentado por los bachilleres LAURA DELGADO, Mónica, CHIPANA NUÑEZ, Briggitte Chereline, MENDOZA VILLANUEVA, Noelia Blanca; con fines de iparticipación en el Ciclo Taller de Tesis para titulación profesional.***

3. *Remitir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación, e interesada.*

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Teofilo Vicente Salazar Sandoval
DECANO

C.Backus

Licenciados
Resol. Nº 171-2019-SUNEDU/CD